

Antonio Morales Moya (1934-2015). In Memoriam

Antonio Morales Moya (1933, Villasanjurjo, África) nos dejó el pasado 30 de enero de 2015, en el Sanatorio de la Milagrosa de Madrid, después de una larga enfermedad que apenas afectó a sus tareas de investigador ni mermó en lo más mínimo su apasionado amor a España y a su pasado histórico. Tan sólo unos meses antes de morir había visto impreso el volumen *1714. Cataluña en la España del siglo XVIII* (Cátedra), que recogía las intervenciones en un coloquio que él había organizado meses antes en la Fundación Ortega-Marañón.

Antonio Morales se incorporó al Departamento de Historia contemporánea a mediados de los años setenta, para enseñar Sociología. Había hecho sus primeras armas académicas en la Facultad de Ciencias Políticas y su trabajo entre los estudiantes de historia estaba encaminado a proporcionarles unos conocimientos de sociología que no eran habituales en las tradicionales facultades de Filosofía y Letras. Tenía, para entonces, una larga trayectoria como funcionario, ya que perteneció a la primera promoción de Técnicos de la Administración Civil -los llamados TAC- y había estado adscrito al ministerio de Comercio.

Antonio había realizado sus estudios de Derecho entre 1951 y 1956 con un claustro de profesores del que siempre estuvo orgulloso y del que dejó constancia en diferentes ocasiones. Por aquellos años vivió de lleno una “cultura cristiana” que tendría un destacado papel en la oposición al régimen y, en última instancia, a la creación de una conciencia democrática.

Durante los años en los que estudiaba Derecho había caído en sus manos la obra *De su jornada*, que recogía textos de Manuel Bartolomé Cossío. La lectura del libro, mientras realizaba una travesía del macizo de Gredos le abrió el horizonte de una forma distinta de ver España y su pasado. “Seguramente ningún libro me ha influido más”, diría en la ocasión solemne de su lección jubilar.

Tal vez en esa ocasión maduraría una vocación de historiador que se afianzaría con la lectura de textos de Pierre Vilar, Jaime Vicens y José María Jover, aunque pospuso esa vocación hasta alcanzar la estabilidad profesional que le proporcionaría el éxito en las oposiciones.

Morales Moya leyó su tesis, que había realizado bajo la dirección de José María Jover, en 1981. Llevaba por título “Poder político, economía e ideología en el siglo XVIII español. La posición de la nobleza” y representó una profunda revisión del paradigma, entonces imperante, de la *revolución burguesa*, que se interpretaba como “un proyecto encaminado en último término a consolidar las estructuras feudales dominadas por la alta nobleza y los grandes propietarios, orientado a «lavar la cara» a la sociedad estamental”¹. La tesis se publicaría en 1983.

¹ ESTEBAN DE VEGA, Mariano, “El compromiso del historiador. Conversación con Antonio Morales Moya”, en *Historia del presente*, 10, 2007/2 II época, p. 84

Para entonces Morales Moya era ya un profesor en plena madurez, como se demostraría en 1989, con la obtención de la cátedra de Historia contemporánea de la Universidad de Salamanca, de la que pronto pasó también a ser Secretario General.

Al margen de las buenas relaciones que siempre tuvo con esta revista y con el departamento que la mantiene, Antonio Morales marcó una época con su actuación como catedrático de las universidades de Salamanca y Carlos III de Madrid, y con sus intervenciones como profesor investigador en la Fundación Ortega - Marañón de Madrid. Fue, como ha escrito Andrés de Blas, “uno de los grandes de la historiografía española contemporánea”.

Además de la profunda revisión que realizó sobre la crisis del Antiguo Régimen, que se vería recogida en la introducción al volumen XXXI (1898) de la *Historia de España* de Menéndez Pidal, el profesor Morales dedicó mucha atención a problemas historiográficos y a la renovación de paradigmas explicativos que se experimentó desde finales de la década de los años ochenta. En ese terreno, su elaboración más significativa tal vez sea la «Historia de la Historiografía española», dentro de la *Enciclopedia de Historia de España*, dirigida por Miguel Artola, que se publicó en 1993.

La última gran batalla del historiador Antonio Morales estaría orientada al estudio de la nación española, expresada en ese gran logro historiográfico que fue la *Historia de la nación y del nacionalismo español* (2013) que dirigió en compañía de los profesores Andrés de Blas y Juan Pablo Fusi. Defendió en ella la existencia de una vieja nación española que no podía verse reducida por quienes tal vez hayan abusado del concepto de “invención”.

Una “concepción de la Nación española –afirmaría el propio Antonio– que integra el enfoque «modernista» –la nación como comunidad cívica de ciudadanos legalmente iguales que viven en un territorio determinado– con una dimensión «perennialista», es decir, la nación como una realidad que se extiende en el tiempo y en el espacio y se encarna en una «patria histórica». Afirmar la antigüedad de la Nación española tiene bases sólidas no implica «esencialismo» alguno –si por tal entendemos una realidad permanente, invariable o eterna–, ni supone que el nacido español quede «marcado» como tal a lo largo de toda su existencia. España sería, en este sentido, como otras en Europa, una nación «premoderna», una «vieja y continua nación»”.²

Antonio Morales Moya, que había participado decididamente en la cultura cristiana de los años cincuenta, penetrada por la idea del “compromiso” y la “autenticidad”, profundizaría aún más en sus convicciones religiosas en los últimos años de su vida y el sacerdote que le atendió durante aquel tiempo nos contó en el funeral que sus últimas palabras habían sido:

“Jesús, José y María, os doy el corazón y el alma mía!”

No deja de ser curioso que fuese la misma jaculatoria que, en semejantes circunstancias, había pronunciado otro español, también apasionado por los problemas de su Patria: Joaquín Costa.³

Octavio RUIZ-MANJÓN
Universidad Complutense de Madrid

² *Ibidem*, p. 88

³ SOLDEVILLA, Fernando, *El año político. 1911*, Imp. de Ricardo F. de Rojas, Madrid, 1912, p. 60